Lo que se anuncia para mayor concurrencia de aspirantes.

Loiza, 15 de Marzo de 1886. — El Secretario, *José Murgui Gonzalez.* — Vº Bº — El Alcalde, *Marina.* [1179] 3—2

Vacante la plaza de Depositario de estos fondos municipales, por renuncia del que la desempeñaba, dotada con el sueldo de 600 pesos anuales, más el 4 p.% en la recaudacion de los impuestos del Estado, el Ayuntamiento en sesion celebrada el 11 de los corrientes, acordó abrir concurso para su provision por el término de cuarenta y cinco dias, contados desde la primera aparicion de este anuncio en la GACETA OFICIAL.

Los aspirantes deberán presentar los documentos que acrediten su aptitud, en esta Secretaría de mi cargo; ó entregar instancia documentada en forma, con escrito al Sr. Alcalde Presidente, para que se le señale dia, en que ante la Comision nombrada al efecto, practique prévio exámen, las operaciones de contabilidad que se juzguen necesarias; á este exámen quedan sujetos todos los aspirantes que no hagan constar haber desempeñado el cargo.

La fianza será la de 1,500 pesos en metálico, ó 3,000 pesos en finca rústica, siendo de cuenta del interesado los gastos que ocasione la escritura, testimonio é inscripcion en el Registro de la propiedad.

Loiza, 15 de Marzo de 1886. — El Secretario, *José Murgui Gonzalez.* — Vº Bº — El Alcalde, *Marina.* [1181] 3—2

En audiencia de este dia se há presentado al Sr. Alcalde, el vecino de esta localidad, Norverto Orta, manifestando habérsele desaparecido del barrio de Canóvanas, sito en esta ju risdiccion, en donde estaba pastando, una yegua de tres años, alazana, alzada 6[4 y cuatro dedos, de paso menudeado, sin marca de hierro, tiene un lucero en la frente y un cordon que baja hasta el hocico.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos correspondientes.

Loiza, 17 de Marzo de 1886. — El Secretario, *Jose Murgui Gonzalez.* — Vº Bº — El Alcalde, *Marina.* [1191] 3—2

Alcaldia Municipal de Moca.

El vecino Don Agustin Gutierrez me participa habérsele extraviado la matrícula número 2619 correspondiente á un buey de su propiedad por cuya razon se declara nulo y de ningun valor el citado documento del cual se le expide con esta fecha el correspondiente duplicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Moca, Febrero 26 de 1886. — El Alcalde, *Federico Clascar.* [892]

Alcaldia Municipal de Cabo-rojo.

Con esta fecha me ha dado parte Don José Rivera, vecino de este partido con residencia en el barrio de Llanos-costas, de habérsele extraviado la matrícula número 2309, que le fué expedida por esta Alcaldía en 5 de Marzo de 1884, correspondiente á una cabeza de ganado caballar, género macho, edad tres años, alzada creciente, color rucio con los cabos negros; por cuya circunstancia se le ha expedido un duplicado, y queda nula y de ningun valor la mencionada matrícula, que se extravió.

Cabo-rojo, 16 de Marzo de 1886. — El Alcalde, *Julian Jimenez Bellido.* [1163] 3—2

Alcaldia Municipal de Patillas.

El dia 30 del corriente á las dos de la tarde, y en las puertas de esta Alcaldía, se sacará á pública subasta para su venta en un solo acto, una yegua de color zaino oscuro, como de tres años de edad, que fué aparecida en esta jurisdiccion, la cual ha sido justipreciada en la cantidad de 8 pesos moneda oficial.

Lo que se hace notorio para la concurrencia de licitadores.

Patillas, 16 de Marzo de 1886. — El Alcalde, *Francisco Berreteaga.* [1175] 3—2

Alcaldía municipal de Cidra.

En atencion á no haberse presentado aspirantes á las plazas de Médico y Practicante titular, no obstante la convocatoria hecha en 1º de Febrero último; el Ayuntamiento en sesion de 9 del actual, acordó anunciarlas nuevamente por el término de quince dias, bajo las mismas condiciones establecidas en los anuncios publicados en las GACETAS números 17, 18 y 19 de 9, 11 y 13 del expresado mes de Febrero.

Y se hace público para general conocimiento y concurrencia de aspirantes.

Cidra, 15 de Marzo de 1886. — El Alcalde, *Bas.* [1166] 3—2

Alcaldía Municipal de Guayanilla —Secretaría

En cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador General, el dia 6 del entrante Abril, á la una de la tarde, y en las puertas de esta Alcaldía, se rematará en segunda subasta por no haber tenido efecto la primera, cuatro estantes de tachuelo de tres métros de largo por treinta centímetros de grueso, todos en cantidad de 1 peso 77 centavos, que fueron decomisados á Don José Ramon Batistini, vecino de Yauco, por falta de la correspondiente guía.

Lo que se anuncia al público para la concurrencia de licitadores; advirtiéndose que no se admitirá proposicion que no cubra el importe indicado.

Guayanilla, 19 de Marzo de 1886. — El Secretario interino, *Nicolás Demetrio Lugo.* — Vº Bº — El Alcalde, *Camilo Buil.* [2124] 3—2

Alcaldia Municipal de Hatillo.— Secretaria.

Vacante la Depositaría de fondos municipales, por renuncia del que la servía, el Ayuntamiento en sesion celebrada en 13 del actual acordó anunciarlo al público para su provision por el término de treinta dias contados desde aquel que por primera vez se inserte el anuncio en el PERIÓDICO OFICIAL haciendo saber á los aspirantes que la fianza será de 1,500 pesos en finca rústica á gusto de la Corporacion, y como haber tiene señalado el 5 p.% en la recaudacion que pertenece al Municipio, el 4 p.% en la del Estado incluso la venta de los efectos timbrados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Hatillo, 17 de Marzo de 1886. — El Secretario, *Eugenio Rubio.* — Vº Bº — El Alcalde, *Froylan Santana.* [1180] 3—2

Alcaldía Municipal de Arroyo.

Con esta fecha me ha participado Doña Elena Pittersen, vecina de este pueblo, habérsele extraviado la matrícula número 354, expedida por esta Alcaldía en 23 de Marzo del año próximo pasado, correspondiente á un potro de dos años de edad, alzada creciente, color alazano amarillo, crines y cola rucias, la pata derecha trasera blanca, nn cordon negro en lo uña de la misma pata un lucero apagado en la frente y una mancha blanca en la nariz.

Lo que se hace públco por medio del presente para general conocimiento á fin de que quede sin ningun valor ni efecto legal la referida matrícula.

Arroyo, 15 de Marzo de 1886. — El Alcalde, *Marceline Romany.* [1139]

Alcaldía Municipal de Yauco. — Secretaria.

Con esta fecha han sido depositadas en poder del vecino Aniceto Autongiorgi, tres reses conducidas á este depósito municipal sin que se haya presentado su dueño á solicitarlas, siendo las señales de dichas reses las que á continuacion se expresan.

Un buey de color hozco, las uñas de las patas traseras blancas, una peladura en el costado derecho, manchas blancas por debajo de la barriga y como de siete á ocho años de edad.

Una novilla color indio amarillo, como de dos años, la punta del rabo blanco y marcada con un número 2 en la espalda derecha.

Un torito color negro, de catorce meses de edad, la punta del rabo blanco, y marca J. A.

Y se hace público por medio del presente, á fin de que los que se crean con derecho á los animales expresados presenten en esta Alcaldía los documentos que posean creditivos de propiedad dentro de dos meses á contar desde la insercion del presente anuncio en la GACETA OFICIAL, vencido cuyo término se procederá á la venta en pública subasta.

Yauco, 20 de Marzo de 1886. — El Secretario, *Joaquin de Sárraga.* — Vº Bº — El Alcalde, *Catalá.* (2121) 3—2

Alcaldía Municipal de Toa-baja.

Declarada vacante por la Superioridad la Escuela auxiliar de niños del poblado de Palo-seco, en este término municipal, dotada con el sueldo anual de 360 pesos 48 para alquiler de casa y 18 para gastos de escritorio, se anuncia al público por medio del PERIÓDICO OFICIAL á fin de que los que deseen tomar parte en el concurso para su provision presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaría de esta Alcaldía durante el término de veinte dias á contar desde el primero en que aparezca inserto el presente auncio en dicho PERIÓDICO OFICIAL.

Toa-baja, 15 de Marzo de 1886. — El Alcalde, *G. Puig.* (1140) 3—2

Alcaldia Municipal de Corozal. — Secretaria.

No habiéndose presentado aspirante á la Escuela rural del barrio de Dos-bocas, de este término municipal, que resulta vacante por fallecimiento del que la servía, el Ayuntamiento en sesion del dia 8 del corriente, acordó anunciarla por segundo vez y término de treinta dias á contar desde la fecha en que aparezca la publicacion del presente en la GACETA OFICIAL, en cuyo término los aspirantes presentarán en esta Secretaría sus solicitudes con los documentos que acrediten su aptitud, moralidad y servicios que hallan prestado.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Corozal, 17 de Marzo de 1886. — El Secretario, *Pascual Delgado.* — Vº Bº — El Alcalde, *Medin.* [1161] 3—2

Alcaldia Municipal de Las Marias.

Declarada desierta la subasta anunciada para el remate del servicio de suministro de medicinas á enfermos pobres durante el período que falta para la terminacion del corriente ejercicio; el Ayuntamiento que presido, acordó en sesion ordinaria del 12 del actual, señalar para nueva subasta el dos de Abril próximo á las once de la mañana.

El tipo de subasta es de 41 pesos 66 centavos por cada mes y no se admitirá proposicion alguna que lo exceda; hallándose de manifiesto en la Secretaría municipal el pliego de condiciones y demás documentos que han de regir en la contrata.

Las Marías, 15 de Marzo de 1886. — El Alcalde, *Mariano A Dominguez.* [1177] 3—2

ADMINISTRACION CENTRAL

DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS

DE LA ISLA DE PUERTO-RICO.

NOTA

del tabaco exportado por la Aduana de esta Capital con destino á la Habana en 7 del actual.

NOMBRE DEL BUQUE.	CANTIDAD QUE CONDUCE. Bultos.	Kilos. Peso bruto.	Kilos. Peso neto.	PROCEDENCIA.	DESTINO.	REMITENTES.	CONSIGNATARIOS
Vapor español *Mortera.*	13	701	673	Partido de Cáguas.	Habana.	Sucesores de J. Sala.	R. Romero & Co.
TOTALES..	13	701	673				

Lo que se publica en este PERIÓDICO OFICIAL para general conocimiento.

Puerto-Rico, 11 de Marzo de 1886.—El Administrador Central, *M. Maestre.* [1049]

Comision Provincial de Puerto-Rico.

VICE-PRESIDENCIA.

ESTADO del movimiento del personal del Asilo de Beneficencia y Manicomio en el mes de Febrero *próximo pasado.*

Clases.	EXISTENCIA en fin del mes anterior.	ENTRADAS.	SALIDAS.	MUERTOS.	Existencia en fin del mes próximo pasado.
Empleados	41	..	..	..	41
Acogidos	150	1	1	2	148
Acogidas	128	2	..	..	130
Locos	76	2	1	..	77
Idem sujetos á la Autoridad	4	..	..	..	4
Locas	64	4	..	2	66
Idem sujetas á la Autoridad	2	..	..	..	2
Acogidos adultos	1	..	..	..	1
Idem adultas	2	..	..	..	2
Depositados	..	..	..	..	..
Depositadas	..	..	..	..	..
TOTALES	468	9	2	4	471

Puerto-Rico, Marzo 20 de 1886. — El Vice-Presidente, *Pablo Ubarri.* [2120]

MELTZ, Impresor de Gobierno.